

ADENDA 1

PROCESO SIC 36 DE 2025

OBJETO: REALIZAR LA CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSO QUE PRODUZCA EN LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO..

La Superintendencia de Industria y Comercio, procedió a la publicación de una invitación pública para el proceso de selección a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II. Portal Único de Contratación cuyo sitio web es: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> a partir del 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con el término establecido en el cronograma para la presentación de observaciones a la invitación esto es al 06/01/2026, se recibió una observación por parte de la ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA relativa a los Anexos 3,4 y 5 relacionados en la invitación del proceso.

En atención a la observación presentada, y una vez verificado que los Anexos 3, 4 y 5 relacionados en los requisitos habilitantes jurídicos no fueron publicados con la Invitación, se requiere Anexarlos como documentos del proceso, esto, con el propósito de que los interesados procedan a diligenciarlos y presentarlos con su oferta.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad realiza Adenda No 1 al presente proceso, en el sentido de publicar en el ítem de "**Documentos del Proceso**" los siguientes Anexos relacionados dentro del numeral 2.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

- Anexo No. 3 (Pacto de Transparencia). Relaciona en el numeral 2.1.13. *COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Pacto de Transparencia)* de la Invitación Pública.
- Anexo No. 4 relacionado en el numeral 2.1.14. *CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE* de la Invitación Pública.
- Anexo No. 5, relacionado en el numeral 2.1.6 *CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES* de la Invitación Pública.

Los demás aspectos no modificados mediante la presente adenda continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de enero de 2026.



Firmado digitalmente
por Gabriel Turbay
Velandia

GABRIEL TURBAY VELANDIA
Secretario General

Proyectó: Nelly Esperanza Contreras – Abogada Grupo de Trabajo de Contratación
Revisó: Luisa Fernanda Acevedo Pasos - Coordinadora Grupo de Trabajo de Contratación
Revisó: Marcelo Barreto Daza - Asesor Secretaría General
Aprobó: Jessica Alejandra Belancur - Directora Administrativa

